



**EXPEDIENTE: 2024000046**

### OBJETO DEL CONTRATO

El presente contrato tiene por objeto el suministro de CATETER TERMODILUCIÓN para el Servicio de Hemodinámica de Adultos, para cubrir las necesidades del Hospital.

LOTE	Nº ORDEN	CÓDIGO	ARTÍCULO
1	1	402040	<b>CATETER TERMODILUCIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Catéter termodilución arteria pulmonar cubierto de heparina.</li><li>• Catéter de 4 vías con calibre de 7 Fr y longitud de 110 cm.</li><li>• Catéter de PVC y balón con látex.</li></ul>

### ANEXO:

1. Se aportará el correspondiente y obligado marcado CE de cada artículo o declaración de conformidad.
2. Todos los artículos deberán cumplir la normativa vigente en cada caso.
3. Aquellos productos que lo requieran, deberán incluir el certificado de exención de látex.
4. Los licitadores deberán presentar la siguiente documentación técnica:
  - Relación de productos ofertados.
  - Ficha técnica del producto, catálogos y toda aquella información que el licitante considere oportuna, para la realización de informe técnico.A la hora de valorar dicho informe, solo se tendrá en cuenta la documentación presentada en castellano.
5. Muestras solicitadas para la evaluación de los productos: **NO**.  
En caso de ser necesarias se solicitarían con posterioridad.

En caso de ser necesarias un mayor nº de unidades para completar el informe técnico correspondiente podrían ser solicitadas con posterioridad.

El procedimiento será:

- Entregar las muestras en el Almacén del HOSPITAL RAMON Y CAJAL (control de almacenes planta -4 dcha.).
- Cada licitador deberá entregar en Almacén junto con las muestras dos relaciones en donde aparezca indicado lo siguiente:
  - Nº Procedimiento.
  - Nº de Lote – Orden.
  - Nombre del proveedor.



- Al entregar en Almacén las muestras le sellarán las 2 copias, una de ellas se quedará en el Almacén, y la otra copia sellada será entregada al Proveedor.
- Las muestras deben estar bien identificadas con su número de lote, orden y referencia de la misma, siendo desestimadas las que no cumplan con estos requisitos.

6. Etiquetado en el que figure:

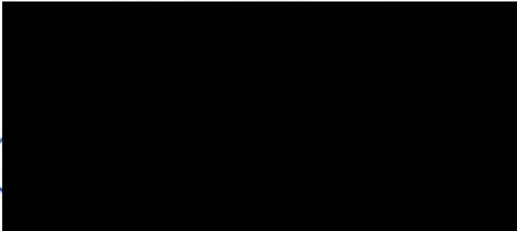
- a. La denominación del artículo.
- b. El método de esterilización utilizado.
- c. Las fechas de caducidad del producto.
- d. El número de lote.
- e. La referencia comercial.
- f. Marcado CE.
- g. Toda la información será perfectamente legible y estará en castellano.

7. Si durante el plazo de ejecución del contrato, incluido el período prorrogado, se presentan nuevos artículos que bien sustituyan a los inicialmente adjudicados o bien convivan con ellos, los adjudicatarios están obligados a proponer sustituciones de los productos o materiales seleccionados por otros que incorporen avances o innovaciones tecnológicas que mejoren las prestaciones o características de los adjudicados, siempre que su precio sea igual o inferior al inicialmente adjudicado y cumplan con los requisitos legales y administrativos determinados en la contratación del artículo primitivo. Asimismo, se puede aceptar ampliación de referencias para un mismo artículo permaneciendo invariable el precio.

8. Relación de equipos a ceder y sus fungibles vinculados (que no estén incluidos en esta licitación), junto con su valoración económica.



**Fdo. Dr. J.L. Zamorano Gómez**  
Jefe de Servicio de Cardiología



**Fdo. Dr. F. Roldán Moll**  
SUBDIRECTOR AREA MÉDICA



Hospital Universitario  
**Ramón y Cajal**

SaludMadrid

SERVICIO DE SUMINISTROS

**SUMC**

ANEXO AL PLIEGO DE  
ESPECIFICACIONES  
TÉCNICAS

ANEXO 25

**P.A. 2024000046**

LOTE	N.O.	CODIGO	ARTICULO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD ESTIMADA (12 meses)	PRECIO UNIDAD MEDIDA (IVA no ncluido)	BASE IMPONIBLE	TIPO IVA	TOTAL IVA	IMPORTE TOTAL (IVA incluido)
1	1	402040	CATETER TERMODILUCIÓN 7 FR SWAN GANZ	UN	460	97,122	44.676,12	21%	9.381,99	54.058,11

<b>IMPORTE TOTAL:</b>	<b>44.676,12</b>	<b>21%</b>	<b>9.381,99</b>	<b>54.058,11</b>
-----------------------	------------------	------------	-----------------	------------------